



CUADERNOS DE TRABAJOS EDUCATIVOS
“ACTIVIDADES, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE PEDAGOGIA DE LA MEMORIA”
CONVOCATORIA SEGUNDO SEMESTRE 2017

PRESENTACIÓN

Cuadernos de Trabajos Educativos es una publicación del Área Educación de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi. Su objetivo principal es promover la reflexión, discusión y comunicación de iniciativas, experiencias e investigaciones sobre las labores pedagógicas realizadas tanto en el Parque por la Paz, como en otros espacios educativos, referidas a Pedagogía de la Memoria y Educación en Derechos Humanos. A partir del diálogo entre Historia, Memoria, Derechos Humanos y Educación, la publicación propone abordar algunos de los principales desafíos actuales de los trabajos educativos, pedagógicos y didácticos relativos a la enseñanza del pasado reciente chileno y latinoamericano, en particular, del terrorismo de Estado y las violaciones a los derechos humanos.

En la presente oportunidad, la publicación busca materializar un punto de difusión de labores y experiencias de pedagogía de sitios de memoria, que priorice aquellas instancias generadas en espacios educativos formales, informales y populares relatadas por sus propios gestores. El comité editorial de **Cuadernos de Trabajos Educativos** acogerá, en este sentido, escritos originales referidos a las materias antes mencionadas, enviados tanto por académicos y docentes así como por estudiantes secundarios, de pre y post grado que estén interesados en compartir sus experiencias, interpretaciones y/o investigaciones.

A partir de los ejes didácticos implementados por el Área Educación, se proponen cuatro líneas temáticas para los escritos:

- **Vinculación pasado-presente:** instancias que relacionen diferentes aspectos del terrorismo de Estado y las violaciones a los derechos humanos ocurridas en Chile, con problemáticas actuales acerca del respeto y promoción de los derechos humanos.
- **Promoción de una cultura de los Derechos Humanos:** labores educativas sobre la enseñanza de los Derechos Humanos, la ciudadanía y la participación social.
- **Desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico:** experiencias educativas relativas al estímulo de la autonomía y responsabilidad personal en la toma de decisiones, en el marco de reflexiones sobre la posibilidad de una sociedad democrática.
- **Fomento de una memoria crítica:** reflexiones sobre propuestas y/o ejercicios de memoria que apunten a la construcción de conocimiento social.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN

- **Experiencias:** descripción de un proyecto, iniciativa o actividad realizada en un establecimiento educacional o en un espacio educativo no formal o popular en la que se trabajen aspectos como la enseñanza y promoción de los derechos humanos y/o la memoria histórica o local. Este proyecto/iniciativa debe ser interesante por su novedad, por las experiencias generadas y sus resultados.
- **Ensayos:** reflexiones o planteamientos de algunos postulados teóricos referidos a memoria, derechos humanos y educación, a partir de experiencias, propuestas o proyectos de educación que puedan aportar al diálogo entre estudiantes, docentes y educadores de sitios de memoria.
- **Estudios e investigaciones:** presentación de resultados y conclusiones de trabajos investigativos o estudios acerca de experiencias en distintos niveles educativos de Educación en Derechos Humanos y Pedagogía de la Memoria.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Los escritos sobre experiencias, ensayos y estudios deben cumplir la siguiente pauta editorial:

- Su extensión máxima será de 8.000 palabras, incluyendo notas al pie de página, bibliografía, gráficos, cuadros y apéndices.
- Deben ser enviados al correo: educación@villagrimaldi.cl
- Deberán incluir los siguientes datos, en el orden propuesto: Título, Autor(es), Resumen (de máximo 250 palabras) y Cuatro (4) palabras clave (en minúsculas) en español.
- Deberá utilizarse procesador de textos Word, tamaño de hoja Carta, márgenes de 2,5 cm, a 1 y ½ espacio y en letra Times New Roman tamaño 12.
- Las notas irán a pie de página, en letra Times New Roman tamaño 10 y a espacio sencillo.
- Las citas de autores en el cuerpo de texto deberán seguir la siguiente forma de referencia: (Apellido autor, año: número de páginas/s). Ejemplo: (Jelin, 2002: 15-16).
- Los archivos deberán tener los siguientes formatos:
 - Tablas: Word, Excel, Open Office
 - Figuras: GIF o JPG, en una resolución no menor a 300 dpi, en lo posible.
- La bibliografía debe colocarse al final del artículo y se debe ajustar al siguiente formato:
 - Libro
 - Jelin, Elizabeth (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo Veintiuno.
 - Capítulo de libro
 - Da Silva Catela, Ludmila (2003). "Apagón en el Ingenio, escrache en el Museo. Tensiones y disputas entre memorias locales y memorias oficiales en torno a un episodio de represión de 1976". En: Del Pino, Ponciano y

Elizabeth Jelin (comps.); Luchas locales, comunidades e identidades. Madrid: Siglo Veintiuno. Pp. 63-105.

- Artículo en revista
 - Feld, Claudia (2012). "Image and Dissapearence in Argentina. Reflections on a Photo taken in the Basement of ESMA". En: Journal of Latin American Cultural Studies, vol. 21, nro. 2: pp. 313 – 341.
- Tesis
 - Franco, Marina (2006). Los emigrados políticos argentinos en Francia (1973-1983). Tesis doctoral, Université de Paris 7-Universidad de Buenos Aires, Mimeo.
- Artículo en línea
 - Lorenz, Federico (2011). "El malestar de Krímov. Malvinas, los estudios sobre la guerra y la historia reciente argentina". En: ESTUDIOS nro. 25, Enero-Junio 2011, pp. 47-65. Disponible en: revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/download/471/440. Fecha de la última consulta: abril de 2012.
- Ponencia en congreso
 - Salvi, Valentina (2011). "Héroes, combatientes, vengadores y víctimas. Subjetividad y memoria de los oficiales retirados del ejército sobre la represión". Ponencia presentada en el X Congreso Argentino de Antropología Social, Buenos Aires, Argentina.
- Reglas de edición
 - Los términos en latín y las palabras en idioma extranjero deberán figurar en letra itálica (o *cursiva*).
 - La primera vez que se use una abreviatura, ésta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; las siguientes veces se usará únicamente la abreviatura.
 - Las citas textuales que sobrepasen cuatro renglones deben colocarse en formato de cita larga, entre comillas, a espacio sencillo, tamaño de letra 11 y márgenes reducidos de 1 cm. de cada lado.

PLAZOS

Envío de textos: 31 agosto 2017.